

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA INDUSTRIAL AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2020**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y nueve días de marzo de 2020, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Nicolás Cortés SI-375 y José Figueroa sector Caspigasí de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía INDUSTRIAL AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A.

- El señor Fidel Alberto López Espinoza y la señorita Ana Maria Lopez Pachano
- Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar sobre los siguientes aspectos:

1. Aprobación de Estados Financieros de INDUSTRIAL AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A. correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Ana Maria Lopez Pachano y como Secretario Ad-Hoc el señor Diego Paredes. La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a conocer el orden del día.

1. Aprobación de Estados Financieros de INDUSTRIAL AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A. correspondiente al 31 de diciembre de 2019.

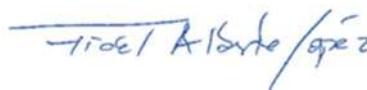
El Presidente de la Junta da lectura del Primer punto a tratar y cede la palabra al señor Gerente General para que informe los resultados obtenidos durante el año 2019, y comunica que la empresa debido a los problemas ocasionados en el año 2018, prácticamente no ha tenido actividad económica alguna.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 11:15 horas se levanta la sesión.



Ana Lopez
Accionista



Fidel López
Accionista



Diego Paredes
Socio- Secretario Ad-Hoc